

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Choque y vuelco: 3 heridos"
	"Conciliar el llamado de Olvera"
	"Paco Olvera llama a oposición al diálogo"
	"En peligro de desaparecer la lengua Tepehua"
	"Reconocen fallo de magistrados"
	"Invito Paco Olvera a Partidos al diálogo"
	"Transición en marcha"
	"Jesús Priego denuncia corrupción en la CTM"
	"La SSPH visita por dentro: revela Canales vía crucis"
	"Van Televisoras contra Telmex"
	"Cazan en EU a narcos mexicanos"
	"Ya cayeron"

INSTITUCIONAL

Milenio-Candidatos ciudadanos denuncian a Jiménez Rojo: La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) recibió una queja en contra del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Daniel Jiménez Rojo, por "violentar los derechos político electorales" de los candidatos ciudadanos a la presidencia municipal de Pachuca. Los aspirantes a la alcaldía capitalina para las elecciones del tres de julio, Eduardo Quiroz y Joaquín Galván acudieron a las instalaciones de la CDHEH para levantar la queja en contra del consejero presidente del organismo electoral hidalguense, debido a que en días pasados realizó declaraciones sobre las candidaturas ciudadanas. "Presentamos la denuncia principalmente porque consideramos que el presidente del IEE está rebasando sus atribuciones, porque tiene que guardar una imparcialidad al proceso electoral y al decir que estamos perdiendo el tiempo y que nuestras candidaturas no valen, es algo que le da parcialidad el voto y estar cancelando nuestro derecho", dijo Eduardo Quiroz. En la Comisión fueron recibidos por dos abogados, encargados de empezar el curso del caso. En tanto, Joaquín García Galván indicó: "iban a pasar directamente la solicitud con el presidente de la comisión para ver cómo procede, porque no están acostumbrados a recibir este tipo de quejas y si procede en términos electorales o en cuestión de derechos humanos". Venimos a salvaguardar nuestro derecho como ciudadanos a votar y ser votado y la libertad de expresión y asociación", señaló el candidato sin partido. (Misael Zavala, página 11)

Milenio-Presidente de IEE se deslinda de quejas: El presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Daniel Jiménez Rojo rechazó que haya querido decir que los ciudadanos quienes buscan una candidatura independiente, sin el respaldo de un partido político, sean una pérdida de tiempo. En referencia a la nota publicada por MILENIO, aseguró que fue una mala interpretación. Y reconoció que sólo dijo que pierden su tiempo al intentarlo. "Yo he sido respetuoso de los partidos políticos y de los ciudadanos, desgraciadamente luego los periodistas tratan, y lo digo así con esa puntualización,

de decir algo que yo no dije, yo tengo la grabación de esa entrevista, yo jamás dije que era una pérdida de tiempo, yo dije que ellos perdían el tiempo en solicitar su registro y que yo les aconsejaría que acudieran a un partido político, pero nada más, yo nunca dije que ellos eran una pérdida de tiempo”, manifestó al término de la sesión. “Como dice la nota tal parece que ellos son una pérdida de tiempo, eso dice la nota, yo dije que era una pérdida de tiempo que ellos fueran a hacer un registro que no procede, los únicos que pueden solicitar el registro son los partidos políticos”, acotó. Sin embargo, el lunes pasado expresó: “al final de cuentas ya se ha dado en otros procesos, no es la primera vez, pero desgraciadamente pierden su tiempo, porque vivimos en un sistema de partidos”. Consideró que las leyes electorales de otras entidades y la Constitución coinciden en que es a través de los partidos como se puede acceder al poder. “En los otros estados y a nivel federal está así, entonces, nada más pierden su tiempo, yo creo que deberían de buscar un partido”. Sobre las candidaturas ciudadanas, se abstuvo de emitir alguna otra opinión y sólo manifestó: “compete al Congreso del estado, lo que diga el Congreso, como autoridad electoral administrativa estamos para acatar la ley”, por lo cual, ahora rechazó que fueren una pérdida de tiempo. (Gustavo Godínez, página 11)

Criterio-Concluye IEE proceso de la elección de gobernador: Los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral dieron por concluido el proceso electoral para gobernador, una vez que fueron notificados ayer por la mañana por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al igual, informaron que durante el fin de semana se habrán de instalar los 84 consejos municipales, que tendrán la obligación de llevar la organización de las elecciones a celebrarse en el primer domingo del mes de julio. Luego de esta doble sesión del Consejo General, serán quitados los sillones y personificadores en la mesa de los representantes de las alianzas Unidos Contigo e Hidalgo nos Une, al quedar extintas. Los consejeros, dentro de sus actividades, dieron a conocer un rol de recorridos en los cuales presidirán los trabajos de instalación. La carga para consejeros y funcionarios es aproximado de seis municipios, aunque hay expresiones como el de la consejera María de los Ángeles Hernández, sólo atenderá dos municipios y serán cercanos a la capital hidalguense. El presidente Daniel Jiménez dijo que el TEPJF le brindó la razón a las determinaciones que tomaron en el seno del Consejo General del IEE, lo que brinda la posibilidad de mayores índices de confianza de la ciudadanía. (Jorge Martínez, página 06)

Crónica-Clausuran en IEEH proceso electoral 2010: La resolución que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con relación a la elección de gobernador en Hidalgo, sólo confirmó el trabajo que realiza en estricto apego a la ley el Instituto Estatal Electoral en la entidad (IEEH), manifestó el presidente consejero Rolando Jiménez Rojo. Explicó que la última elección estatal dejó un aprendizaje para los actores y partidos políticos, así como para los integrantes del Consejo Electoral Estatal. Luego de ser notificados de los diversos dictámenes emitidos por el órgano federal, el presidente del IEEH clausuró los trabajos de éste organismo, relativos al proceso electoral de la elección ordinaria de gobernador y diputados del Congreso local, realizadas en julio del 2010. Enrique Ernesto Vieyra Alamilla, consejero electoral, declaró ante el pleno que cada uno de los actos de la pasada jornada electiva fueron apegados al marco legal, los procedimientos administrativos sancionadores se resolvieron con los elementos de tiempo, lugar y modo. Por su parte, el representante de la coalición *Unidos contigo*, Honorato Rodríguez Murillo, aseveró que luego de 13 meses que duró el proceso, el Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación validó las elecciones de gobernador en el estado. En tanto, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IEEH, Raymundo Bautista Pichardo, manifestó que serán respetuosos de la resolución que presentó el órgano federal electoral en cuanto a este tema. (Alberto Quintana, página 06)

Síntesis-Culmina IEE elecciones a gobernador: Con la resolución de confirmación de validez de los resultados de las elecciones a gobernador de julio del 2010, a 13 meses de iniciado el proceso, ayer en sesión extraordinaria el Instituto Estatal Electoral dio por terminados los trabajos de dichos comicios con los que se ratificó el triunfo de Francisco Olvera Ruiz y se validó el trabajo de esa instancia.. Previo a los trabajos de clausura fue celebrada la segunda sesión ordinaria de febrero del Consejo General Encargado del Proceso electoral de ayuntamientos donde se dio a conocer el informe de los resultados de la insaculación del 15 por ciento de los ciudadanos de cada sección electoral para la integración de las mesas directivas de casilla. En la misma sesión se dio paso a la integración de la Comisión Especial que dará seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, para los comicios a presidentes municipales que tendrá lugar el próximo 3 de julio del año en curso en la entidad. Más tarde se dio paso a la quinta sesión extraordinaria de febrero del Consejo General Encargado del Proceso Electoral de Gobernador y diputados que tuvo lugar en julio del 2010, en el que se dio lectura al informe relativo a las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, en la que se destacó la resolución con que se ratificó el triunfo de la coalición Unidos Contigo y su abanderado Francisco Olvera Ruiz. En ese sentido el presidente consejero del IEE Daniel Rolando Jiménez Rojo, señaló que con dicha sentencia presentada por los magistrados del TEPJF, se conformó todo lo que en la instancia a su cargo se había resuelto conforme a derecho en la mayoría de los recursos de inconformidad presentados por la alianza Hidalgo Nos Une. “Con esto ya queda

terminado este proceso y como lo habíamos dicho en su momento de que todo lo que nosotros habíamos resuelto en el pleno del Consejo General, lo conformaron los organismos jurisdiccionales, a excepción de lo de los puentes peatonales, pero nada más y por eso ayer por unanimidad los magistrados acordaron dejar vigente la constancia de mayoría al gobernador electo". (Jaime Arenalde, página 04)

El Reloj-Se instalarán los 84 Consejos Electorales: A partir de hoy y hasta el próximo lunes 28 de febrero, el Instituto Estatal Electoral (IEE) se encargará de la instalación de los 84 consejos electorales municipales en la entidad, esto de acuerdo con el calendario de actividades de la elección de ayuntamientos a realizarse el próximo 3 de julio. El Consejo municipal se integra con 3 consejeros electorales con derecho a voz y voto; un representante por cada partido político, contarán únicamente con voz y en coordinación con IEE son los encargados del desarrollo y preparación del proceso electoral. Respecto a la elección de ayuntamientos se dio lectura al informe de resultado de la insaculación del 15 por ciento de ciudadanos de cada sección electoral para la integración de las mesas directivas de casilla; donde se eligieron a 280 mil 926 ciudadanos. Asimismo, se integró la comisión especial del Programa de Resultados Preliminares, y quedó integrada por los consejeros Daniel Rolando Jiménez Rojo, Ernesto Viera Alamilla, así como los representantes de los 7 partidos políticos; Francisco Ortega como secretario técnico y Jorge Hernández, titular de la unidad de informática del instituto. (Verónica Ángeles, página 04)

El Reloj-IEE da por terminados los trabajos del proceso electoral pasado: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral clausuró los trabajos relativos al proceso electoral de la elección ordinaria de Gobernador y Diputados locales que se llevó a cabo el pasado 4 de julio. En sesión extraordinaria realizada este jueves, el consejero presidente clausuró los trabajos; y explicó que las quejas que aún están pendientes de resolver presentadas por la alianza Unidos Contigo, seguirán su curso, y no son obstáculo para dar por terminados los trabajos del desarrollo, proceso, organización de la elección de gobernador. Previo a la clausura, se dio cuenta al pleno acerca de las 6 sentencias emitidas en los últimos días, por la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que incluye la resolución donde se ratifica el triunfo de Francisco Olvera Ruíz como gobernador de Hidalgo. Respecto al fallo emitido del TEPJF, el consejero presidente del IEE expresó que se trató de una resolución "normal", nunca cambiamos el criterio y como tal el Tribunal ratifica el trabajo del instituto. Cabe señalar que pese que se clausuraron los trabajos de la elección de gobernador, queda vigente la resolución de por lo menos 2 quejas administrativas interpuestas por la alianza Unidos Contigo; entre ellas la utilización del logotipo del Partido del Trabajo en espectaculares colocados en la ciudad de Pachuca, y una más por el presunto rebase de los topes de campaña, al realizar publicidad en páginas web. En su oportunidad, Honorato Rodríguez Murillo, representante de la alianza Unidos Contigo, señaló que en todo tiempo se comportaron con cordura y reconoció que disfrutaron la sentencia, pero sin afán triunfalista, sino porque finalmente se emitió una resolución. (Verónica Ángeles, página 04)

Visto Bueno-IEEH concluye proceso electoral a gobernador 2010: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) clausuró los trabajos relativos a los comicios ordinarios para la elección a gobernador y diputados locales 2010, las cuales se celebraron el pasado 4 de julio. En sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEH presentó el informe de cuatro sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: SUP-JDC-35/2011 y acumulado SUP-JRC-37/2011; SUP-JRC-41/2011; SUP-JRC-46/2011. La sentencia del expediente SUP-JRC-276/2010 confirma la declaración de validez de la elección a gobernador constitucional de Hidalgo, así como la entrega de la constancia de mayoría a Francisco Olvera Ruiz. Por otro lado, durante la sesión ordinaria, los consejeros del IEEH aprobaron el informe del resultado de la insaculación de los 280 mil 926 ciudadanos que serán funcionarios de casillas en el proceso electoral para renovar las 84 alcaldías. De igual forma, ratificaron a la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que está integrado por los siete representantes de partidos, el secretario general, Francisco Ortega Sánchez y el consejero, Enrique Vieyra Alamilla. Finalmente, el consejero presidente, Daniel Jiménez Rojo, informó que a partir de viernes al 28 de febrero se instalarán los 84 consejos municipales electorales. (Gabriela Porter, página de Internet)

Plaza Juárez-IEE clausura trabajos de elección de gobernador y diputados locales: Tras la notificación del resolutorio del Tribunal Electoral del Poder de judicial de la Federación (TRIFE), quien ratificó el triunfo de Francisco Olvera en las elecciones de gobernador, el Instituto Estatal Electoral (IEE) en su quinta sesión extraordinaria del, Consejo General, encargado del Proceso electoral de gobernador y diputados locales, clausuró los trabajos relativos a dichos procesos. Al iniciar esta sesión, Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del IEE, calificó e normal el resolutorio final del tribunal federal, y con el cual confirma la legalidad del, trabajo de este instituto, "nosotros trabajamos con la ley en la mano y así seguiremos trabajando, normal". Ante las descalificaciones que la ex candidata a gobernadora de la coalición Hidalgo Nos Une, Xóchitl Gálvez, hizo del trabajo del IEE durante este proceso, Jiménez Rojo dijo respetar su opinión; "sin embargo, creo que ahí están los órganos jurisdiccionales, cumplimos a cabalidad", enfatizó y añadió que tal

como lo había comentado en su momento, "a final de cuentas siempre la verdad sale a flote y la mentira cae y ahí está". A pesar de que se da por terminado este proceso electoral, Daniel Rolando Jiménez confirmó que aún queda pendiente resolver dos procedimientos administrativos sancionadores electorales de la coalición Unidos Contigo, en los cuales, aseguró, se siguen trabajando. Agregó que una de las enseñanzas que deja este proceso electoral son estos procedimientos administrativos, "pues vamos a tener un procedimiento diferente a como lo teníamos anteriormente". Cabe mencionar que el día de ayer el IEE también llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de este mes del Consejo General encargado del proceso electoral de ayuntamientos, donde se dio lectura al informe del resultado del proceso de insaculación que se llevó a cabo recientemente. Igualmente se ratificó la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que ha realizado este trabajo en los últimos comicios de la entidad, la cual, entre otros integrantes, cuenta con la participación del consejero presidente y de los representantes de los partidos políticos. Finalmente, se dio a conocer que el día de hoy inicia la instalación de los 84 consejos municipales rumbo a la elección del 03 de julio, la cual concluirá el próximo lunes 28 de febrero. El trabajo se lo dividirán todos los funcionarios del IEE y a Daniel Rolando Jiménez le corresponderá instalar los Consejos de Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tezontepec de Aldama, Tecozautla y Huichapan. (Natalia López, página 05)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-El triunfo del PRI da certidumbre a inversionistas: Presidentes de varias cámaras empresariales en el estado como la COPARMEX, el Consejo Coordinador Empresarial y la CANACINTRA, dijeron que la ratificación al gobernador electo, Francisco Olvera, por parte del TEPJF da tranquilidad a los inversionistas, pues reconocieron que había incertidumbre y algunos consorcios habían decidido esperar a ver la resolución, pues en caso de que se echara abajo las elecciones del 4 de julio se tendría que volver a convocar a un nuevo proceso electoral que podría tensionar en el estado. Eleazar García, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo, dijo que es momento de dejar la elección atrás y quitarse los colores partidistas, dijo que el que se hubiera dado el fallo a favor del candidato que ya se había dado como ganador fue muy sano. "Considero que es sano, que nos da estabilidad, sin duda como hidalguenses existía incertidumbre, pues eso podía provocar que volviera a realizarse nuevamente la elección, lo que hubiera sido histórico para el estado y para el país", dijo que ya la autoridad se encargó de aclarar las dudas que existían, al tiempo que pidió respetar la decisión del TRIFE y "que nos sumemos para trabajar por este estado"; señaló. "El Tribunal Electoral tiene plenamente nuestra confianza y sabemos que lo que hubiera que haberse aclarado se aclaró en su momento y ahora yo creo que hay que dejar al lado los colores y ponerse a trabajar", señaló el empresario quien dejó en claro que Coparmex es apartidista, pero no apolítica, dijo Eleazar García. Dijo además que esta agrupación de empresarios han hecho algunas propuestas para que sean incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo, por lo que se reunieron este jueves con Alberto Meléndez Apodaca, quien es el encargado de coordinar este plan, para entregarle un anteproyecto de trabajo que tiene que ver con inversión en los Pueblos Mágicos del estado. Por su parte Rosa María Juárez Rojas, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH), dijo que el hecho de que se haya recurrido al Tribunal Federal Electoral es válido para dar mayor certeza a la elección. "Son instancias que son válidas, que son completamente sustentadas en México, que tenemos que darle la credibilidad y si hubo el fallo es que así es, nosotros somos organismos que no somos políticos, no nos inclinamos hacia algún partido político, pero sí reconocemos cuando las cosas son ciertas y cuando las cosas están bien hechas y creo que este es el caso", señaló Juárez Rojas. Por último Inocencia Moedano Orta, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Pachuca, explicó que ahora que los magistrados ya dieron su fallo, el cual favoreció a Francisco Olvera como el ganador de las elecciones pasadas, lo que deben hacer los industriales y todos los empresarios del estado es ponerse a trabajar y tratar de entablar relaciones bilaterales con el ejecutivo federal, estatal y municipal. (Edith Castillo, página 07)

Criterio- Llama a un gobierno de conciliación: Llama a un gobierno de conciliación Tras rechazar que el gobierno del estado sea propiedad de alguien, su próximo titular, Francisco Olvera Ruiz, hizo un llamado a los hidalguenses para construir en la unidad una administración que realmente atienda las necesidades del pueblo. Este llamado, planteó, va a todos los liderazgos en el sentido de convocar a un diálogo abierto que permita sentar las bases de un entendimiento que permita una gobernabilidad enfocada a superar los rezagos sociales. Omar Fayad, presidente del PRI, momentos antes anunció la llegada de una conciliación social que permita superar a los enemigos reales, que son la marginación, el desempleo, la exclusión, la desnutrición, entre otros. En el mismo evento celebrado en la Plaza Bicentenario, Fernando Flores, dirigente estatal de Nueva Alianza, recordó que al menos 50 por ciento de los votantes no asistieron a las urnas, lo que obliga a tener mejores propuestas. Los dirigentes partidistas que integraron la alianza Unidos Contigo, que llevó a Francisco Olvera al triunfo, coincidieron en que los tiempos de la contienda ya se quedaron atrás y llegaba el momento de la construcción. Dato Fueron cerca de tres mil los invitados que llegaron a partir de las cuatro de la tarde al evento que

arrancó a las seis y media. Seguridad Pública desplegó cerca de quinientos agentes que mantuvieron sellada la zona de El Tezontle. Omar Fayad le quitó a Olvera Ruiz el sentido de su discurso al utilizar las frases que había manejado con antelación en sus intervenciones públicas y en entrevistas periodísticas, tales como el "triumfo de la legalidad". Además, asistió la alcaldesa Geraldina García, aunque no fue anunciada en el micrófono. De acuerdo con recuentos al menos asistieron al evento dos tercios de los suspirantes. Acompañado por unos 50 políticos que ocuparon el mismo templete, Olvera Ruiz, entre porras y muestras de apoyo, reconoció el profesionalismo de los magistrados del Tribunal Electoral de la federación, al reconfirmar ayer la voluntad de los hidalguenses. En ese sentido, descartó la necesidad de movilizaciones o tomas de instalaciones para demandar que se hiciera lo justo; en este caso, dijo, hubo el reconocimiento de los jueces electorales al voto ciudadano, expresado de manera libre el pasado 4 de julio. Olvera Ruiz recordó que durante su recorrido por la entidad hizo el compromiso de hacer un gobierno que sirva a las necesidades de la gente, compromiso que será cumplido a cabalidad, pero siempre bajo el apoyo y amparo de la ciudadanía, que deberá participar en todo momento. La intención de tener un gobierno moderno y de resultados va justo para atender la necesidad de tener mejores niveles de bienestar social en la entidad, dijo. Además, prometió que sería fiel a esos principios de justicia que lo formaron desde niño, circunstancia que habla de su compromiso por el bien común. Hizo un reconocimiento a la obra que dejó el "magnífico gobernador" Miguel Ángel Osorio Chong, la cual es una muestra del trabajo que se realiza en conjunto con la sociedad, dijo Olvera. (Jorge Martínez, página 05)

Criterio-Festejan tricolores decisión del tribunal: No me chiflen, que no soy política!, clamaba desde el micrófono doña Magda, la representantes de la sociedad civil, cuando ya no pudo contener la rechifla del populacho, que no aceptó que se le olvidaran en su discurso las obras realizadas por el actual gobierno. Con más de tres horas en la plancha de cemento, los asistentes impacientes ya no buscaban quién se las hizo sino quién se las pagaba, y quién mejor que la digna representante de la sociedad civil, tal como la presentó el maestro de ceremonias. Los aplausos constantes, porras y chiflidos que se mereció doña Magda, fueron una buena válvula de escape para los contingentes que llegaron poco "después de las cuatro de la tarde, y a estas horas ni un refresco", dice resignado Ramiro Paredes, de Tepeapulco. A unos cuantos centímetros de la pista de carreras en que se convierte el bulevar Felipe Ángeles, los contingentes se encontraban a dos fuegos, y no justamente por el exceso de armas de fuego que portaban cientos de policías dispuestos a todo lo largo de la plancha de cemento grisáceo. Con su estudiada participación, hasta en las porras, los Petroleros de Romero Deschamps se hicieron presentes para que les reconocieran su participación en la campaña, igual que los maestros de Nueva Alianza. De espaldas a la llamada Victoria de los vientos, la clase política priista se abrazaba desde temprano y mientras charlaban en círculos, con el rabillo del ojo cuidaban los movimientos de los integrantes del equipo de transición, a quienes le aparecían de momento, con tremendos saludos y apapachos. "Parece que hasta hoy ganamos", reflexionaba un joven ante las muestras de felicidad de muchos políticos. (Jorge Martínez, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Visto Bueno-Resalta TEPJF confianza de partidos y ciudadanos en sus resoluciones: La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, dijo que en México se ha comprendido que la razón y la fuerza de los argumentos deben dictar a los ganadores y perdedores de una controversia. Por ello, los actores políticos y ciudadanos acuden cada vez con mayor frecuencia a los tribunales para resolver sus diferencias, expuso la magistrada, en el marco de la presentación del Informe de Labores de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF. Agregó que por ello la totalidad de las sentencias son acatadas y los partidos políticos regresan al Tribunal, aun después de resoluciones que les son adversas, pues confían en que cuando les asista la razón obtendrán resultados favorables. Alanís resaltó que "en el Tribunal estamos conscientes de ese papel y lo asumimos por responsabilidad, y también estamos claros que nuestra labor es defender la constitucionalidad y legalidad de los actos electorales y garantizar el voto ciudadano". De eso se trata la democracia, de defender a cabalidad la voluntad ciudadana expresada en las urnas, pero se debe hacer con el derecho en la mano, expuso. Resaltó que las autoridades jurisdiccionales son garantes de la constitucionalidad y la legalidad de los actos electorales, por lo que "sólo podemos considerar las irregularidades que queden demostradas en un juicio". El estudio de los asuntos, señaló, contribuye a dar legitimidad plena a las autoridades constituidas con el voto popular, y da certeza a los procesos políticos que acompañan a las elecciones en México. Destacó que en las entidades federativas del país, ciudadanos de todas las edades, organizaciones sociales y partidos, se han interesado en el quehacer de los tribunales y se han vuelto más demandantes de información sobre su labor. Al finalizar el informe, el TEPJF firmó un Convenio General de Colaboración Académica con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), para impulsar la formación de personal especializado. Uno de los objetivos de este acuerdo es la planeación y desarrollo de proyectos académicos específicos que contribuyan a la formación de personal altamente especializado en la materia de Derecho Electoral, su rama procesal y disciplinas afines. Asimismo, la formulación, aplicación y desarrollo de

programas conjuntos que permitan la asesoría técnica; y el fortalecimiento de la cultura cívico-política nacional. (redacción, página de internet)

El Reloj-En el fallo del TEPJF se respetó la decisión de la gente: "No puede la voluntad que se ejerce por medio del voto, ser tirada de tajo en un escritorio", así lo dijo Mirna Hernández Morales, presidenta del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Pachuca, tras conocer que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificara el triunfo de Francisco Olvera en la elección para gobernador ocurrida el 4 de julio de 2010. Estamos contentos, porque se respetó la voluntad del pueblo de Hidalgo", aseveró. Como dirigente del partido del municipio, dijo que siempre fueron respetuosos de las decisiones y de los tiempos, hasta que el tribunal diera su veredicto final. "Los que participamos en la campaña, sabíamos que la respuesta es la que escuchamos el miércoles". Tomando como experiencia, lo ocurrido en la pasada contienda electoral, la dirigente del tricolor en la Bella Airosa, comentó que las campañas políticas, son cada vez más complejas, recalcó que la opinión de la ciudadanía se tiene que tomar más en cuenta. Hernández Morales, subrayó que cada proceso deja nuevas experiencias, sin embargo, argumentó que hay ocasiones en las que tienen que arriesgarse. Afirmó que no pueden cometer errores fatales en los próximos comicios. "Se toman acciones, que pudieran ser merecedoras de alguna sanción por los tribunales electorales, pero sabemos que al final, no van a afectar el sentido de la propia elección". Resaltó que el gobernador electo, en ningún momento dejó de trabajar, ni tener contacto directo con la gente; "de hablarles claro, sin promesas, sino con compromisos muy reales, que se pueden cumplir". Por ello, afirmó la dirigente del PRI capitalino, que la gente de Hidalgo votó por el candidato que más confianza les dio. (Jorge Monroy, página 02)

PLANO ESTATAL

Sol de Hidalgo-No hubo retraso en el fallo del Tribunal Electoral, declaró: La resolución judicial que confirma el triunfo de Francisco Olvera Ruiz se traduce en paz social en Hidalgo, afirmó, sin tono triunfalista, el propio gobernador electo, quien hizo un llamado a todos los hidalguenses a trabajar en unidad en el fin común de lograr mejoras en el estado. Horas después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechara las impugnaciones de la alianza Hidalgo nos Une, Olvera Ruiz expresó que siempre tuvo la convicción de que no se anularía la elección. "Fuimos muy cuidadosos en respetar la ley durante el proceso. Conocemos la normatividad. Todas las actividades las realizamos dentro del marco jurídico. Hoy lo que triunfó fue la legalidad", puntualizó. Asimismo, señaló que será hasta el mes entrante cuando se conforme su equipo de trabajo que lo apoyará en la tarea de gobernar el estado durante cinco años y cinco meses. En tono mesurado, negó que fuera lento el proceso de resolución de parte del Tribunal Electoral de la Federación, pues hizo notar que tuvo a su cargo la resolución de otros recursos, pues en julio pasado se verificaron 11 elecciones simultáneas en todo el país. La autoridad judicial de la nación le ha dado paz social a la nación. "Tenemos un tribunal confiable, que se toma su tiempo como en este caso. Resolvió para tranquilidad social de todo el estado de Hidalgo". En tono prudente, dijo: "No salimos a ganarle a nadie. Aquí no hay derrotados ni vencedores, sino que culmina simplemente un proceso jurídico después de la competencia en las urnas". Ahora, todos los hidalguenses deben poner la vista hacia delante a fin de lograr grandes metas de beneficio general. El proceso jurídico ya pasó y quien se pudo sentir agraviado recurrió a su derecho de interponer recursos ante los tribunales. Observó el gobernador electo que un principio general de derecho es que quien afirma está obligado a probar. Prefirió no expresar señalamientos contra la candidata opositora, pues indicó que en este momento la única convocatoria que hará será a la unidad. El futuro se construye entre todos, pues la tarea de gobernar tiene que ser con base en consensos ciudadanos, añadió. CTM: QUERÍAN MANCHAR LA ELECCIÓN Por su parte, Jesús Priego Calva, dirigente estatal del sector obrero, señaló que los recursos legales que interpuso Xóchitl Gálvez y el Partido Acción Nacional fueron "sólo para molestar" e intentar manchar la elección de gobernador. "En el PRI teníamos la seguridad absoluta del triunfo de Francisco Olvera. Sólo que teníamos que limpiar un proceso que ensució el PAN". Lamentó la "guerra sucia" que promovieron, mencionó, los opositores. "Puras mentiras torpes y denigrantes lanzaron los panistas. Pero aun así Francisco Olvera va a gobernar para todos", citó. (José Luis Rico, página 10)

Milenio-Olvera convoca a la unidad en todo el estado: Arropado por los dirigentes estatales de los partidos Verde Ecologista, Nueva Alianza y el Revolucionario Institucional, el gobernador electo de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, reconoció el trabajo realizado por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y afirmó que existe plena confianza en las instituciones nacionales. "Gracias a instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es como el país se mantiene con plena paz social, por eso hoy reafirmamos nuestra convicción, nuestra confianza, el voto de confianza por esa gran institución que hoy redefine la legalidad, desde aquí mandamos un voto de confianza para los integrantes del Tribunal Electoral de la Federación". Ante cientos de militantes de los tres partidos que conformaron la alianza *Unidos Contigo*, Olvera Ruiz aseguró que la elección a gobernador no se ganó con la

ratificación de los magistrados del Tribunal Electoral, si no con la suma de votos que obtuvo en el proceso electoral del 4 de julio del año pasado y con la entrega de la constancia de mayoría que le entregó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). "El triunfo electoral para la coalición Unidos Contigo, ese se dio el 4 de julio y se confirmó el día 11 de julio con la entrega de la constancia de mayoría. Ayer no íbamos por un triunfo, no íbamos con la intención de derrotar a nadie, íbamos simplemente por encontrar justicia, justicia a la expresión del pueblo que ya se había dado en las urnas, íbamos entonces por un triunfo de la legalidad e íbamos para darle plena legalidad al proceso electoral". El ex presidente municipal de Pachuca dijo que una vez concluido el proceso jurídico buscará sumar a todas las corrientes políticas y sociales en el estado, para proyectar los programas y los planes con los que se pretende elevar los niveles de bienestar de las familias hidalguenses. "Por ello hoy después de la rivalidad viene el sentimiento de unidad, necesitamos unidad para ponernos a trabajar, para echar nadar aquellos programas, aquellos planes, aquellas actividades que en cada región y en cada municipio nos deben de dar más empleos para los jóvenes, nos deben de dar más y mayores niveles de bienestar para nuestras familias, por eso hoy que ya ha terminado todo signo de controversia el siguiente paso es el llamado a la unidad, desde aquí reafirmamos el llamado a todas las corrientes sociales, políticas, a todas las formas de pensar vamos a buscar el diálogo y con el la certeza en la unidad". En tanto el dirigente del PRI en Hidalgo, Omar Fayad Meneses señaló que una vez emitida la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "es necesario darle vuelta a la página" y aseveró que lejos de ver como enemigos a los partidos políticos de oposición es precisa una reconciliación social. "No vamos a ver a los panistas como enemigos, ni a los perredistas como enemigos, mucho menos a Xóchitl Gálvez su candidata. Hoy hago esa convocatoria para que todos juntos vayamos a construir una nueva etapa en la historia de este gran estado. Ahora es el momento de lograr todos juntos la reconciliación social que se necesita para lograr más y mejores resultados", finalizó. **Claves-Osorio opina**• El gobernador Miguel Osorio alabó el llamado del gobernador electo Francisco Olvera a la ex candidata Xóchitl Gálvez, para hacer aportaciones y sumarse a la próxima administración. • Exhortó a los actores políticos a poner fin a la polarización que predominó en los meses anteriores al anuncio del fallo del TEPJF, ya que la crispación de nada sirvió al estado. • Confirmó que a partir del lunes próximo comenzarán los trabajos de transición entre su equipo y el de Olvera, a fin de encaminar esas tareas de forma ágil y eficiente. Convocó a apoyar a Francisco Olvera para lograr que Hidalgo siga creciendo. (Jonathan Collazo, página 06)

Milenio-Nueva legislatura tomará la protesta a Olvera Ruiz: La LXI Legislatura será la encargada de tomar protesta al nuevo gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, el próximo 1 de abril. El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Roberto Pedraza Martínez, informó que los nuevos diputados se instalarán unos días antes y se coordinarán con los legisladores salientes para realizar el proceso de entrega-recepción, los nuevos integrantes del poder Legislativo serán los encargados de realizar la protesta de ley. "Ellos le toman la protesta al nuevo gobernador, la ley dice que hay un periodo de ocho días antes del día 1 de abril para que se instalen, puede ser los ocho días o hasta un día antes", explicó el líder de los legisladores. "Estamos esperando a conocer al nuevo presidente de la Junta de Gobierno, la entrega es un proceso muy sencillo, sobre todo de reportar los activos, sobre todo de la parte de la Secretaría de Servicios Legislativos que es en la que se lleva más tiempo, pero yo considero que en dos semanas previas es factible entregar todo lo requerido", manifestó el legislador. "Nosotros nos instalamos el 25 de marzo del 2008, considero que si nosotros entregamos por esas fechas habrá tiempo de que se pueda instalarse perfectamente y habrá la recepción adecuada", detalló. "En esta legislatura no compramos un vehículo más, sólo bienes consumibles o enseres, computadoras, eso es lo que incrementa, pero fuera de ahí no hay nada. Se compró el templete que se utiliza para los eventos especiales, pero eso no lleva mayor trascendencia y se entrega por inventario". En cuanto al tema legislativo, explicó que se entregan las iniciativas pendientes a través de un listado para que la nueva legislatura las retome. Reconoció que entre los temas pendientes que dejará la LX Legislatura están los feminicidios, las organizaciones sociales y el aborto. "Nadie tomó estos temas y ya no nos dio tiempo", manifestó Pedraza Martínez. Aún no se sabe quién será el nuevo presidente de la Junta de Gobierno. Pedraza Martínez explicó que será una decisión de las bancadas de los partidos que integrarán la nueva legislatura. Sin embargo, se perfila Ramón Ramírez Valtierra. Ramírez Valtierra solicitó licencia el pasado miércoles de su cargo como diputado federal al Congreso de la Unión para ocupar su lugar como diputado local, puesto al que llegó por la vía de elección plurinominal y donde se perfila como coordinador del PRI. **Claves-Proceso electoral**• El miércoles el TEPJF avaló el triunfo del gobernador electo, Francisco Olvera luego de que fuera impugnada la elección del 4 de julio del año pasado. • Los magistrados calificaron como infundados la mayoría de los juicios en los que se pedía la nulidad de los comicios a gobernador por falta de pruebas. (Gustavo Godínez, página 07)

Milenio-Gálvez acepta enviar sus propuestas a la transición: Xóchitl Gálvez Ruiz, ex candidata al gobierno de Hidalgo aceptó la propuesta de Francisco Olvera para hacerle llegar sus propuestas siempre y cuando acepte algunas reglas como la búsqueda de legalidad en los procesos del Instituto Estatal Electoral (IEE) y la transparencia en los órganos de Gobierno, aunque dijo que ella no se acercará al gobernador electo, sino que va a esperar a que él o su equipo pidan las propuestas. "Exigimos que el nuevo gobierno se comprometa con la democracia y se comprometa a una absoluta

transparencia en los procesos electorales”, refirió. En conferencia de prensa en Pachuca, la ex abanderada de la coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD y Convergencia) junto con el líder estatal del PAN, Gonzalo Trejo e integrantes el PRD, señalaron que la principal propuesta que ofrecerá a Olvera Ruiz serán la de hacer a Hidalgo el primer estado digital del país donde el acceso a Internet, sea gratuito. A un día de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificara el triunfo de Olvera Ruiz, la ex funcionaria federal aceptó el resolutive final, sin embargo presentó un video donde refutaba de nueva cuenta las pruebas con las que se pedía la nulidad de la elección a gobernador del 4 de julio pasado. No obstante, también reconoció que en los expedientes de la impugnación de la alianza opositora al PRI, el esquema jurídico estuvo mal y por tal motivo algunos juicios se declararon infundados y se revocó la posible anulación de los comicios pasados. Gálvez Ruiz no se descartó totalmente para la contienda municipal en Pachuca para las elecciones del 3 de julio, y adelantó que seguirá en la política hidalguense en la suma de esfuerzos para la posible coalición. “No vamos a dejar perder Pachuca, queremos demostrar que hay otra manera de gobernar y ser transparente”, indicó la ex funcionaria federal. (Misael Zavala, página 07)

Milenio-Sin comprobar, más de 400 mdp en la entidad: La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) emitió su informe correspondiente a la cuenta pública 2009, en el cual al Poder Ejecutivo le faltan por comprobar 36 millones de pesos; al Legislativo más de 1 millón de pesos; al Judicial más 1 millón de pesos; dependencias del gobierno más de 184 millones de pesos y a los 84 municipios más de 300 millones de pesos. De acuerdo con el documento entregado al Congreso, los poderes del Estado, 52 entidades del sector paraestatal, 84 ayuntamientos y 29 organismos descentralizados municipales fiscalizados cuentan con “30 días hábiles para presentar la información y documentación comprobatoria que consideren pertinente para su solventación” y comprobación de los más de 400 millones de pesos que faltan por comprobar en la cuenta pública 2009. El informe refiere que al Poder Ejecutivo le faltan por comprobar 36 millones 90 mil 659 pesos, lo cual, representa el 0.13 por ciento del total de sus recursos percibidos en el ejercicio fiscal de 2009. Respecto al Legislativo, la Auditoría detectó un faltante de 1 millón 938 mil 805 pesos, lo cual representa el 1.10 del total de sus recursos. Y el Judicial, 1 millón 919 698 mil pesos, lo que representa 0.71 por ciento. Según el organismo fiscalizador, las irregularidades, “no necesariamente implican recuperaciones o daños a la Hacienda Pública del estado y están sujeta a las justificaciones y aclaraciones que los responsables de la aplicación de los recursos formulen y presenten ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo”. El órgano fiscalizador detectó un faltante de 184 millones 576 mil 953 pesos en las diversas secretarías del gobierno estatal, siendo Obras Públicas y sus siete organismo dependientes, la que más recursos no logró comprobar con 96 millones 514 mil 937 pesos. Por su parte, la Secretaría de Finanzas es la única institución que comprobó todos sus recursos y salió *limpia*. En las dependencias públicas estatales se incluye el sector educativo, en el cual se revisaron 26 entidades entre universidades, escuelas, tecnológicos y colegios, en los que observaron irregularidades por 70 millones 259 mil 049 pesos. Derivado de la auditoria realizada en 2009, detectaron que la Secretaría de Gobierno, en específico Radio y Televisión de Hidalgo, tiene un faltante de 3 millones 49 mil 309 pesos. Además, en Agricultura y Desarrollo Social se auditó el Consejo Estatal del Café, Comisión Estatal de la Leche y Consejo de Productividad de Cinta Larga en la que se detectaron 950 mil 431 pesos faltantes. En el rubro de Desarrollo Económico faltan por comprobarse 262 mil 799 pesos; en Desarrollo Social, el cual incluye los institutos de la Juventud, Adultos Mayores y el DIF, tiene un faltante de 12 millones 45 mil 747 pesos. En lo que respecta a Turismo, la ASEH señaló a la Operadora de Eventos Especiales y la Promotora Turística de Hidalgo por no comprobar 1 millón 494 mil 681 pesos. Los 84 municipios presentan irregularidades en sus cuentas públicas por más de 300 millones de pesos, Huejutla ocupa el primer lugar con 40 millones 575 mil 807 pesos; el Top tres lo completan San Felipe Orizatlán 24 millones de pesos 560 mil 397 mil pesos e Ixmiquilpan con 14 millones 57 mil 203 pesos, en estos tres municipios se encuentran varias de las comunidades más pobres del país. Entre los 84 municipios hidalguenses suman más de 300 mdp, los cuales tendrán que comprobar en 30 días. **Cuentas pendientes desde 2008•••** La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) levantó denuncias penales contra ocho ex presidentes municipales, por no haber podido comprobar la totalidad de sus gastos del ejercicio público de 2008; en suma los ex ediles no pudieron respaldar la erogación de más de 36 millones de pesos, por lo que los implicados podrían ser privados de su libertad y ser procesados por el delito de peculado. Los acusados ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) son: el ex alcalde de Yahualica, Mario Cortés Bautista (PAN), quien no pudo comprobar el gasto de 20 millones 380 mil 895.43 pesos, siendo el monto más grande de la lista. Le sigue el ex edil de Tianguistengo, Moisés Carpio (PRI), quien no respaldó 4 millones 88 mil 810 pesos; el ex munícipe de San Salvador, Víctor Cardoso (PRD), quien no justificó 4 millones 051 mil 101 pesos; el ex alcalde de Huejutla de Reyes, Marco Antonio Ramos Moguel (PRD), quien no comprobó 2 millones 698 pesos. El ex presidente municipal de Acatlán, Fernando Morales Zeferino (PAN), no pudo respaldar 2 millones 506 mil 251 pesos, el ex alcalde de Ixmiquilpan, José Manuel Zúñiga Guerrero (PRD), no justificó un millón 258 mil 947 pesos, así como dos alcaldes más. (Ángel Cabrera, página 09)

Criterio-En veremos, candidatura: Después de conocer el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le da el triunfo a Francisco Olvera Ruiz como gobernador electo de Hidalgo, la ex candidata a la gubernatura,

Xóchitl Gálvez Ruiz, no se descarta para competir por la alcaldía de Pachuca el próximo 3 de julio. En una rueda de prensa, Gálvez Ruiz indicó que esa posibilidad no la tenía planeada, ya que tenía mucha confianza en la impugnación, sobre todo por los meses y meses que se tardó el tribunal en analizar el caso. Tras los cuestionamientos de la prensa local respecto a su aspiración, respondió que no se descarta. "No..., ni que fuera Andrés Manuel... Yo lo que digo es que tenemos que hacer un análisis los partidos de quién es el mejor personaje para encabezar esta alianza, que nos garantice el triunfo, yo estoy segura que además de mí, hay otros personajes", señaló. Entre comentario y comentario, señaló que va a aprovechar el tiempo que tiene para "recoger mi credencial de elector porque ya debe de estar", pues en estos momentos, "estoy cerrando el capítulo, pero hay gente extraordinaria en Pachuca, y lo que sí es cierto es que no vamos a dejar perder Pachuca", agregó. Si podemos trabajar de frente, con honestidad y a favor de Hidalgo, soy la primera en levantar la mano Xóchitl Gálvez Ruiz. En meses pasados, la ex abandera de la coalición Hidalgo nos Une manifestó tener su casa en Pachuca, "pero estoy segurísima que me van a negar la residencia... no tengo que ser... no obstante que tengo casa, no obstante que efectivamente viajo a Pachuca. Yo dejé mi residencia de Tepatepec hace cinco años que compré en Pachuca, pues murieron mis padres", explicó. Respecto al llamado que le hizo Olvera Ruiz para que se sume a los trabajos de su gobierno, Gálvez Ruiz le contestó que sí se sumará, siempre y cuando haya un cambio que beneficie a la sociedad. "Sí, si podemos trabajar de frente, con honestidad y a favor de Hidalgo, yo soy la primera que levanto la mano, eso es lo que siempre he hecho toda la vida, no sólo por Hidalgo, sino en diferentes estados del país". A esto, Gonzalo Trejo, líder del PAN en Hidalgo, señaló que los partidos de oposición no están cerrados al diálogo, "pero nos queda claro que el sistema jurídico y electoral sólo está diseñado para garantizarle condiciones al PRI, por lo que se debe cambiar". (Antonio Alcaraz, página 06)

El Reloj-Gálvez reconoció su derrota y acepta sumarse al trabajo por Hidalgo: Luego de la derrota en la elección de gobernador Xóchitl Gálvez Ruiz no descarta la posibilidad de competir por la presidencia de Pachuca, aunque menciona que no estaba en sus proyectos, sin embargo, señala no ser "Andrés Manuel" y no se descarta. Tras criticar el fallo emitido por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien le ratificó el triunfo de Francisco Olvera en la elección de gobernador, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz señaló "Los magistrados querían que les enseñaran mi cadáver para que anularan la elección". Luego de reconocer su derrota, y el triunfo de Francisco Olvera Ruiz como gobernador de Hidalgo, la ex funcionaria federal aseguró "no apostarle a su fracaso en la administración pública, por el contrario indicó que se sumará para hacer de Hidalgo un estado digital, con reglas de juego distintas". En un intento por justificar que las pruebas presentadas sí "eran de peso", Gálvez Ruiz en conferencia de prensa, donde sólo la acompañó el dirigente estatal del PAN, señaló que con el fallo emitido "se da una carta en blanco para que cada quien haga lo que quiera en proceso electoral". Al referirse a la posibilidad de competir por la presidencia municipal del Pachuca, la ex candidata a la gubernatura indicó que "no está dentro de sus planes"; sin embargo, no se descartó completamente la idea, al decir que ella no es Andrés Manuel López Obrador, aunque expresó hay personajes que tienen la capacidad, como Gloria Romero, diputada federal, y José Guadarrama quien deberá someterse al método de elección que elijan los dirigentes de los partidos políticos. (Veronica Antgeles, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Por predial se captó 36 millones en dos meses: El secretario de la Tesorería municipal de Pachuca, Salvador Elguero Molina, indicó que hasta el 21 de febrero de 2010 han recaudado 36.3 millones de pesos en predio, lo que representa un cinco por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado. "Al día 21 de febrero llevamos 36.3 millones de pesos recaudados en concepto de impuesto predial, eso nos implica estar un cinco por ciento arriba de lo que llevábamos recaudado el año pasado en el mismo periodo". El funcionario municipal dijo que según su registro ya van mil boletas pagadas que antes no lo hacía, por lo tanto hay bases para deducir que la morosidad está a la baja. "Hay alrededor de unas mil cuantas adicionales que han pagado en relación de las que lo hicieron el año pasado, eso implica que hay personas que se están poniendo al corriente, y aquí es donde está funcionado tener pagos con tarjeta de crédito a meses sin intereses, las facilidades que tenemos de pago, haciendo convenio en parcialidades, hay algunas facilidades lo que ayuda". Elguero Molina recordó que la meta del Ayuntamiento en recaudación de impuesto predial es de 64 millones de pesos en 2011, para lo cual hasta el lunes habrá 15 por ciento de descuento en el predial y a partir del 1 de marzo será del 10 por ciento. (Alejandro Suárez, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-AMLO elegirá a otro si Encinas declina: Andrés Manuel Lopez Obrador aseguró que si Alejandro Encinas no acepta ser candidato al Estado de México y enfrentarse a la alianza PRD-PAN, y al PRI, su movimiento no se quedará sin participar en las elecciones del 3 de julio, y postulará a alguien más bajo las siglas de PT y Convergencia. "No vamos de ninguna manera a presionar a Alejandro, lo que resuelva lo vamos a respetar, pero si dice que no, entonces vamos a pensar en otra propuesta, pero no nos vamos a quedar sin participar, de eso no hay la menor duda". López Obrador confió en que para el 30 de marzo, cuando arrancará una nueva gira por los 40 distritos federales del Estado de México, ya habrá una definición. El tabasqueño aseguró que está dispuesto a asumir las consecuencias de su licencia al PRD, al señalar que se trata de "momentos definitorios", pero aclaró que no llamará a los militantes de ese partido a que se sumen a su decisión, porque dependerá de un análisis individual. Para López Obrador, el único motivo por el cual el PRD no quiere ir sólo con Encinas, el PT y Convergencia, es porque su dirigencia "tiene acuerdo con Calderón y no les importa nada más", e insistió en que la candidatura alterna que postule su movimiento, dependerá sólo de la definición de Encinas. "Ya esperar a los del PRD, no, si esos están bien amarrados con Los Pinos y no nos hacemos ilusiones." El aspirante presidencial aseguró que el Movimiento de Regeneración Nacional que encabeza, tendría "más ventaja" si postula a Encinas, porque es el mejor posicionado de cara a la contienda del 3 de julio. "Resulta absurdo si no fuese por componendas arriba, no tendría explicación (su candidatura por el PRD)". Llamó "querido compañero" a Encinas y le reconoció "firmeza y convicciones", razón por la cual, garantizó: "no lo vamos a presionar ni se dejaría presionar". Al iniciar la última etapa de su segunda gira por la entidad, López Obrador justificó frente a los asistentes su licencia al PRD al asegurar que es un permiso que le da libertad para que su movimiento impulse una candidatura alterna, al dar por hecho que la cúpula perredista concretará su acuerdo con el PAN y advirtió: "nuestro partido no es de los dirigentes, es de todos". Sobre el despliegado del grupo "demócratas de izquierda" que critica que en el pasado haya apoyado alianzas con el PAN, López Obrador justificó su respaldo en ese momento, porque había otras condiciones y se trataba de combatir al PRI como partido de Estado, pero tras el primer gobierno emanado del PAN, "ya demostraron que son un fiasco", estableció. (Liliana Padilla, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se dice...

que de nueva cuenta **David Hernández Madrid** lució como des-organizador, luego de que el festejo priista en la plaza Bicentenario se saliera de control. A gritos de "organícense", el encargado de la logística vio cómo decenas de colados subieron al templete para esperar al gobernador electo **Francisco Olvera**, poniendo en riesgo la integridad de los invitados. Estos hechos causaron que más de uno prefiriera observar el festejo y discurso de **Olvera** desde abajo, pues el templete no dejaba de temblar.

que el PRI, Panal y PVEM ya preparan el terreno para conformar una alianza que participe durante la elección para renovar las alcaldías. Ayer, en un café en el sur de la ciudad, **Omar Fayad**, dirigente tricolor; **Jorge Lugo Malo**, del verde; y **Fernando Flores**, del Panal; continuaron con los amarres para enfrentar a la oposición el 3 de julio.

que en días recientes **Óscar Skewes Ramírez** (PAN), alcalde de Mineral del Monte, escenificó tremendo zafarrancho en esa municipalidad, sacando la peor parte del conflicto. El incidente ocurrió frente al salón Real Diamante.

que entre la guerra de nombres que se mencionan para la candidatura del tricolor en Pachuca comienza a sonar el de **Oziel Serrano Salazar** (por cierto, columnista de este diario), a quien muchos califican como un cuadro joven del partido y con las calificaciones académicas y de imagen necesarias para contender por la alcaldía.

que en Mineral de la Reforma ya salió "humo blanco", según **Filiberto Hernández Monzalvo**, pues comunicó a sus simpatizantes que el legislador federal **Jorge Rojo** ya le aseguró la candidatura del tricolor a la alcaldía de ese conurbado municipio. Incluso, **Hernández** dice que superó las pretensiones políticas de una diputada federal.

que a propósito de Mineral de la Reforma, **Eduardo Islas Aldana** no sólo tiene en su haber la rotura del gasoducto urbano hace un par de semanas (lo que obligó a desalojar a miles), también maquinaria de su propiedad rompió un tubo de agua en las comunidades de Azoyatla y La Calera, todo ello por prestar "ayuda" para emparejar y limpiar terrenos y con

ello ganar simpatías para su causa. Por cierto, en esa última localidad se quedaron sin agua por una semana.

que en San Salvador la clase priista hace apuestas sobre las candidaturas a la presidencia municipal. Se sabe que participan **Eligio Sierra, Toribio López, Armando Lozano, Pedro Hernández, Eusebio Hernández, Óscar Mendoza, Lorenzo Mejía, José Luis Sánchez y Cuauhtémoc García**. No en balde muchos bromean que hay más aspirantes que habitantes.

(redacción, página 03)

Milenio-El pájaro carpintero...

Que en las oficinas del Periódico Oficial del estado están muy enojados con los regidores del ayuntamiento de Pachuca porque acusan que han llevado los reglamentos ya aprobados en viernes por la noche y exigen que sean publicados el lunes.

Pero lo que no saben los regidores de Pachuca es que en el **Periódico Oficial** solo trabajan de lunes a viernes, por lo que se han tenido que quedar horas extras, sólo por el capricho de la asamblea municipal.

Que a la directora del DIF de Pachuca, **Erika Saab Lara**, se le ha visto muy contenta en varios cafés y restaurantes del **Centro Histórico** acompañada de sus amigas, pero lo malo es que lo hace en horario laboral. Dicen que como ya es jefa nadie le dice nada pues ella es la única que se manda sola en el **DIF de Pachuca**.

Que ayer los asambleístas del **PRI** en Pachuca suspendieron la sesión de cabildo de todos los jueves por la tarde porque les avisaron que tenían que ir al festejo en **la Plaza Bicentenario**.

Dicen que los únicos que salieron contentos fueron los regidores de oposición, quienes tuvieron la tarde libre porque no acudieron a la colonia Venta Prieta, pues al parecer todavía andan un poco molestos.

Que ayer en el festejo de **Paco Olvera** en **la Plaza Bicentenario** a quien no dejaban subir al estrado para estar con la plana priista fue a la secretaria general del **PRI** en Hidalgo, **Gloria Hernández Madrid**, quien pedía a gritos que la dejaran pasar, pues la habían confundido con una ciudadana.

Dicen que después de varios minutos la fueron a rescatar algunos priistas, por lo que fue la única que no estuvo contenta, pero no termina de entender porqué no la quieren.

Que quien ya no quiere tratar el tema del desabasto de medicinas en el **ISSSTE** es precisamente su delegado, **Alberto Jonguitud Falcón**. Dicen que desde hace unas cuatro semanas promete y promete que ya habrá medicamentos, pero todos los días los usuarios se quejan de que no hay.

Dicen que ya hasta quiere parecerse a **Marisol Vargas**, delegada del **IMSS**, quien siempre se esconde de la gente y cuando la encuentran huye.

(redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

- "En esta legislatura no compramos un vehículo más, sólo bienes consumibles o enseres, computadoras, eso es lo que incrementa, pero fuera de ahí no hay nada." **Roberto Pedraza**, diputado del PRI, sobre el estado que dejan los legisladores hidalgenses al próximo grupo parlamentario.

- "Al final de cuentas ya se ha dado en otros procesos, no es la primera vez pero desgraciadamente pierden su tiempo, porque vivimos en un sistema de partidos." **Daniel Jiménez**, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, sobre la

queja de los candidatos ciudadanos en su contra.

- "Nosotros sólo cerramos la iglesia, la casa del padre es independiente a esa puerta, es una mentira que hayamos secuestrado al padre." **Habitantes de Acatlán**, sobre la manifestación que hicieron afuera de la iglesia para solicitar el regreso del párroco.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El líder obrero Jesús Priego Calva reconoció que en la CTM existen sindicales corruptos que abusan y explotan a trabajadores.... Pobre clase obrera... (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: Los ex candidatos al gobierno, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, reconoció a Francisco Olvera Ruiz como gobernador legítimo, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) infundó el recurso de nulidad presentado por la coalición "Hidalgo Nos Une". Respecto a la invitación de próximo mandatario para trabajar en unidad, la ex funcionaria federal aceptó el exhorto, aunque fijó condiciones, al afirmar que lo hará con reglas diferentes.... (redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Alfil Negro....

No sólo son lamentables las declaraciones que hicieron los presidentes del PAN, Gonzalo Trejo y del PRD, Pedro Porras, después del fallo del TEPJF dando como válidas, las elecciones del 4 de julio, sino peligrosas y una verdadera invitación para hacer del proceso electoral de alcaldes que se avecina, un escenario en que las leyes no cuenten y se proceda como cada quien quiera, sin reglas ni respeto por el marco legal. El IEEH debe estar atento a estas declaraciones porque son un anticipo de lo que puede ser el inicio de una guerra sucia y de lodo que encabeza, por lo que se ve, el presidente del PAN que señala: "A partir de hoy y bajo el esquema de que todo se vale en las campañas, el PRI conocerá a Acción Nacional. NOS HA CONOCIDO MUY BIEN PORTADITOS Y DISCIPLINADOS CON LA LEY, pero vamos a participar con todo en las elecciones sabiendo que no va a haber problema". ¿Qué quiso decir don Gonzalo? Porque en el contexto de lo que se dice, se entiende que el PAN, dolido porque desde su punto de vista la resolución del Tribunal Federal no debía ser como fue, para las elecciones de alcaldes que se avecinan va a actuar sin respetar la ley, con el argumento de que el Tribunal no castigó lo que a su entender debería castigarse y esto les daría manga ancha para actuar como quieran. Peligrosas y temerarias afirmaciones de don Gonzalo, que desde ahora acepta y da como un hecho que al PAN lo podrán culpar de todo, porque "van a participar con todo", en el entendido de que ese TODO son acciones fuera de la ley electoral. Don Gonzalo, a lo mejor al calor de la derrota y exhibida que sufrieron ante el Tribunal Electoral, se enojó y le salió lo Trejo, porque su afirmación DESCALIFICA a una institución como el Tribunal Federal Electoral, que es una de las instituciones fuertes de la legalidad en nuestro país. Descalificar así al Tribunal es peligroso, porque se sienta el precedente de que es bueno si gano y malo si pierdo. A lo mejor se le olvida al joven dirigente azul que este Tribunal, que ahora no le convence, es el mismo que entre otras cosas le dio el triunfo a Felipe Calderón cuando las cosas exigían una institución seria que permitiera darle una salida legal a una elección que todavía en este momento no queda clara. Pero lo que más cola tiene es su dicho de que Acción Nacional dejará de ser un partido disciplinado con la ley. Eso sí que se debe tomar en cuenta. Y debe rectificar a la voz de ya, porque de otro modo se habrá metido en una vereda que le puede traer dolores de cabeza. Pone a su partido en la ilegalidad y lo hace vulnerable de todas las acusaciones que se intenten, desde luego con pruebas, porque su presidente ha dicho que van a caminar por la ilegalidad. **¡AH, QUE DON PEDRO PORRAS!** Don Pedro se voló la barda con sus dichos en el sentido de que la resolución del TRIFE es una afrenta contra la ciudadanía y que se sienta un precedente negativo y remata con una frase genial: "Se presentaron pruebas para que la elección se hubiera declarado nula". Cuando fue precisamente la falta de pruebas la que los derrotó, según el análisis del TRIFE. En fin, que de lengua se come uno un plato. Fue la falta de pruebas o de capacidad de sus abogados lo que exhibió a HNU. **XÓCHITL ACEPTA PERO NO ACEPTA** La ex candidata derrotada acepta pero no acepta. En conferencia de prensa dice que respeta al Tribunal pero que la elección estuvo llena de ilegalidades y presenta un video como muestra de que sí aportó pruebas ante el TRIFE. Evidentemente fueron muy pobres sus pruebas porque simplemente no fueron suficientes ni tan fuertes como para lograr su cometido. No cabe duda que caló la derrota. Con cremita las quemadas se curan. Lo que sí quedó demostrado es que si bien Xóchitl es una mujer valiosa, los que la rodean son, la mayoría, de muy corta estatura política y con una in-capacidad que alarma. Empeñados Fri denostar a los de enfrente; se les olvidó que estos casos son de análisis jurídico serio. Que con el Tribunal no valen los gritos, los sombrerazos y menos los ataques nocturnos. Ya se imagina uno lo que le hubiera pasado al estado si les dan la victoria. Con esos colaboradores ambiciosos, llenos de rencor, expertos en

lastimar y en alentar un sentimiento irracional de venganza, los escenarios hubieran sido de verdad de cuento de horror. La verdad y la legalidad se impusieron. Por cierto que a la conferencia de prensa sólo asistió el presidente del PAN, Gonzalo Trejo, los demás partidos de la alianza mandaron representantes. Cómo se ve que la derrota es huérfana. Llamó la atención que PE-DRO PORRAS, líder del PRD, llegó en su camioneta pero no subió para la conferencia. Los dichos de Xóchitl sobre lo que casi en secreto le dijeron los magistrados sobre lo fuerte de sus denuncias y sobre el rebase de gastos, salieron sobrando y sólo exhibieron la amargura de la ciudadana de Tepa. **SABER GANAR, SABER PERDER** Aceptar que se ganó no debe ser cosa difícil. Pero hay que tener estatura para no hacer de la victoria una ocasión de humillar al que perdió. Se debe ser generoso y hábil para hacer de la victoria una oportunidad de sumar, no restar. Es lo que buscó OLVERA en su intervención después de la decisión del Tribunal. Aceptar la derrota debe ser muy difícil, sobre todo si se alentó la esperanza de ganar, o así le hicieron creer a quien perdió. Xóchitl tardó en aceptar la derrota, pero lo hizo y con altura. Sin embargo, conforme pasan las horas, empieza nuevamente con su discurso de siempre, con afirmaciones temerarias sin pruebas fuertes, sólo con su estilo agresivo de siempre, que no es malo pero que en este momento la exhibe como amargada y con una actitud que raya en la necedad. El tiempo lo cura todo. Eso esperamos. **EL COLMILLO DE OMAR FAYAD** Quien ya se graduó en grado de GRAN COLMILLO es Omar Fayad, que el día de ayer usando el Twitter dio una lección de actuación a tiempo y en forma. (Adalberto Peralta, página 02)

Visto Bueno-Radio Pasillo... del Viernes

En Radio Pasillo es tema el "ridículo jurídico" que hizo la coalición Hidalgo nos Une y su ex candidata al gobierno del estado, Bertha Xóchitl Gálvez, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el miércoles por la noche ratificó el triunfo de Francisco Olvera Ruiz en los comicios de 2010.

Y es que el documento presentado por el bloque PRD-PAN-Convergencia no sólo careció de pruebas para demostrar las supuestas irregularidades durante el proceso electoral, sino que **a los magistrados federales no les pasó por alto el fragmento copiado de aquella impugnación presentada por el PRI en Sonora en 2009**, mediante la cual se inconformó por el del panista Guillermo Padrés Elías –actual gobernador- sobre el tricolor Alfonso Elías Serrano.

Ante este tipo de yerros, omisiones y ambigüedades, **los siete integrantes de la sala superior del TEPJF tuvieron que dar una breve clase de derecho electoral a la alianza opositora y su ex candidata.**

Suena a todo volumen que a principios de marzo el diputado federal del PRI y próximo líder de la 61 Legislatura local, Ramón Ramírez Valtierra, se reunirá con los diputados electos de su partido para establecer la agenda parlamentaria que acompañará el inicio de la gestión de Francisco Olvera Ruiz en el gobierno estatal.

El ex secretario de Planeación, quien en tres semanas pedirá licencia en San Lázaro, adelantó que el tema prioritario para la fracción parlamentaria del tricolor será el de seguridad pública.

Suena en Radio Pasillo que PRD, PAN, PT y Convergencia ya acordaron coaligarse en Tizayuca para los comicios municipales del 3 de julio.

Se prevé que la planilla será encabezada por un panista, mientras que al PRD le tocarán tres regidurías, y al PT y Convergencia una por partido.

El bloque opositor asegura que su candidato será "ciudadano", aunque, reconoce, con cierta inclinación hacia a la derecha.

Suena a todo volumen que, para difundir entre la sociedad la recientemente aprobada Ley Integral para la Atención de Personas con Discapacidad, el Congreso de Hidalgo repartirá miles de folletos donde se explica a fondo el nuevo ordenamiento.

La gaceta será presentada hoy, antes de iniciar la sesión de la Diputación Permanente. La cita es a las 10:00 horas, en la sede del Poder Legislativo.

(redacción, página de internet)

Deslinde-Mitomanía política

Un político mitómano, lo primero que hace en los escenarios de los últimos años, es sostener cuando pierde que fue víctima del fraude, que nadie niega exista en los procesos electorales, pero a la población le debe quedar claro que quienes participan en una contienda por el poder, hacen de todo, la ética no se aplica en su máxima expresión y prevalece la vieja tesis de "que en la guerra como en el amor todo se vale".

Otra tesis que se sostiene, es que sólo hay democracia si el derrotado gana, soportado por las fallas que muestra el sistema electoral, que normalmente termina en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), apostando el impugnador a que no existe la jurisprudencia suficiente en materia electoral y cada caso es valorado diferente.

Habrá así en Hidalgo, quien ante el fallo favorable a José Francisco Olvera Ruiz, acuse a los magistrados electorales de equivocarse y mantenga el discurso del fraude, lo que lo conduciría a la mitomanía, del griego mitos, mentira, manía, modismo, que se define como el trastorno psicológico consistente en falsear patológica y continuamente la realidad y haciéndola soportable.

Lo grave en política es que se agrade a la población, no sólo a quien votó por otra opción, sino a quienes lo hicieron por el impugnador, por el perdedor, dañando más la incipiente democracia electoral, que contribuye a mantener paz y estabilidad social, a pesar de la violencia en muchas regiones, de ahí la importancia de que los partidos que formaron la coalición Hidalgo nos Une, actúen moderadamente.

Porque si bien la mentira puede ser útil y es un comportamiento social frecuente, el mitómano recurre a esta conducta sin valorar las consecuencias, con tal de maquillar una realidad que considera inaceptable, urdiendo todo tipo de sistemas delirantes, lo que puede tener un alto costo electoral para los partidos políticos opositores al régimen estatal, tras meses de una continua campaña de la ex candidata a gobernadora Xóchitl Gálvez Ruiz, sosteniendo que hubo fraude y que el TEPJF le daría la razón.

Alberto Witvrum, página de internet)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

Día de la Bandera

ME PREOCUPA QUE LIBIA SE ESTÉ PARECIENDO A CIUDAD JUAREZ



Milenio

el país del nunca jabaz
Ricitos de oro y los osos



Independiente

Criterio



Vía Libre

TLACUACHERÍAS

Como dice una cosa dice otra;
en su fiesta de cumpleaños,
Xóchitl dijo que un pachuqueño para Pachuca,
ayer dijo que ella porqué no.

A black and white illustration of a raccoon standing on its hind legs, looking thoughtful.